

INFORME FÍSICO - PRESUPUESTAL

**Componente Socio Ambiental PI "Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM-569,
tramo: EMP, PE5N (CFBT) – EMP.SM113 – El Tambo del Distrito de Rioja – Provincia
de Rioja – Departamento de San Martín" con CUI N° 2517737.**



RESPONSABLE:

Ing. LEIDY DIANA COLLAZOS FLORES
Coordinadora
Componente Socio Ambiental del PI CUI N° 2517737

MAYO - 2025

I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del Componente Socio Ambiental:

Se denomina: Componente Socio Ambiental del PI "Mejoramiento del camino vecinal ruta SM - 569, Tramo: EMP. PE5N (CFBT) - EMP.SM113- El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín", con CUI N° 2517737.

1.2 Descripción:

El Componente Socio Ambiental es parte del Proyecto de Inversión con CUI N° 2517737 "Mejoramiento del camino vecinal ruta SM - 569, Tramo: EMP. PE5N (CFBT) - EMP.SM113- El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín".

El objetivo principal según lo contemplado en el Expediente técnico primigenio del componente Socio Ambiental es Asegurar la sostenibilidad del proyecto, a través:

- ✓ Implementación del plan de intervención agroforestal, del area de componente a través de la reforestación específica del área del derecho de vía en el área de influencia del proyecto.
- ✓ Implementación de asuntos sociales a través de la atención oportuna de la problemática o conflictos que se presentarán en el proceso de desarrollo e implementación del proyecto.

Así mismo, El desarrollo e implementación de las actividades programadas del componente socio ambiental está siendo ejecutado por la Gerencia de Gestión Ambiental, por administración directa, considerando la normativa vigente estatal e institucional, por un lapso de 18 meses. Considerando que es un proceso donde se desarrollarán actividades con la participación de la población a través de implementación de asuntos sociales y la reforestación de plantas forestales, ornamentales y frutales.



COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL DEL PI CON CUI N° 2517737	
APROBADO	Resolución Gerencial N° 265-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 08 de julio del 2024.
1era MODIFICACIÓN	Resolución Gerencial N° 317-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 22 de agosto del 2024, se aprueba la modificación del Expediente Técnico del Componente Socio Ambiental del PI con CUI N° 2517737.
2da MODIFICACIÓN	Resolución Gerencial N° 404-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 16 de octubre del 2024, se aprueba la modificación del Expediente Técnico del Componente Socio Ambiental del PI con CUI N° 2517737.

3era MODIFICACIÓN	Resolución Gerencial N° 006-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 03 de enero del 2025, se aprueba la modificación del Expediente Técnico del Componente Socio Ambiental del PI con CUI N° 2517737.
INSPECTOR	Ing. Marilyn Rivera Briones
COORDINADOR	Ing. Leidy Diana Collazos Flores
FACILITADOR EN GESTIÓN AMBIENTAL	Ing. Yessenia Torres Fernández
ADMINISTRADORA	CPC. Keyla Mabel Villegas Rimache
TÉCNICO AGROFORESTAL DE CAMPO	Cristhyan Fredy Bárdales Valles
	Jerzie Stewart Sánchez Alarcón
	Edinson Yohan Dominguez Vásquez

Elaboración Propia, Fuente: Exp. Técnico del C.S.A.



II. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fondo de Compensación Regional - FONCOR



III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

3.1 Ejecución de gastos

Se tiene una ejecución presupuestal a nivel de devengado por el monto de S/. 169,145 siendo el avance porcentual de 56.87 %.

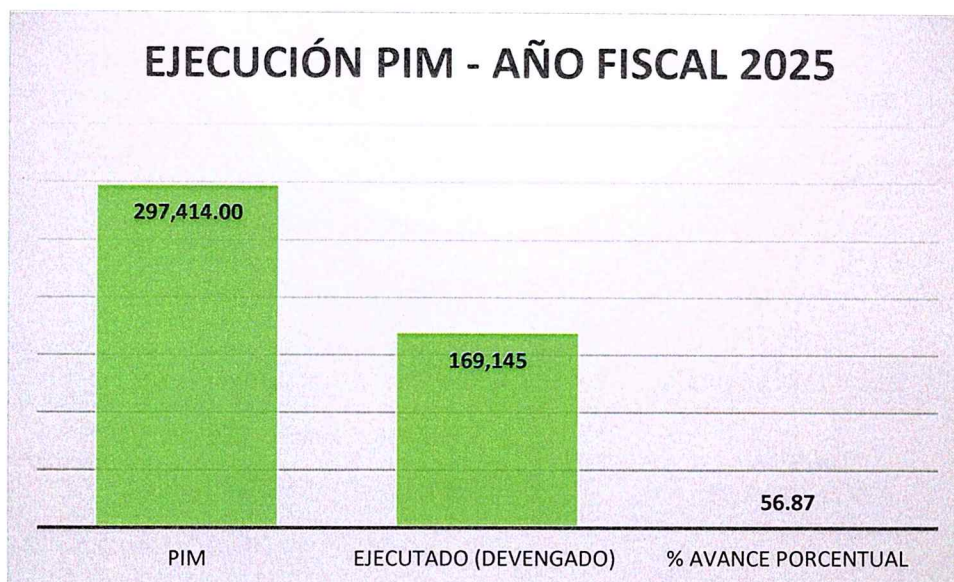
AÑO FISCAL 2025		
PIM	EJECUTADO (devengado)	% AVANCE PORCENTUAL
297,414.00	169,145	56.87



Cuadro Resumen:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADO SEGÚN PIM - 2025.

EJECUCIÓN PIM - AÑO FISCAL 2025



3.2 Ejecución Física

El Componente Socio Ambiental para este año fiscal 2025, considera las siguientes actividades:

1. Implementación del Plan de intervención agroforestal del componente

1.1 Implementación de las actividades de reforestación

Para la implementación de esta actividad, se está considerando las siguientes actividades: Reforestación de los límites de terreno de las instituciones Educativas del Centro Poblado El Tambo; Recuperación de áreas degradadas con acciones de reforestación en el ámbito de intervención de las propiedades de los beneficiarios directos; así mismo, se está continuando con las actividades de reforestación en el derecho de vía de la obra de infraestructura civil.

Las acciones que se están realizando para la reforestación, son las siguientes:

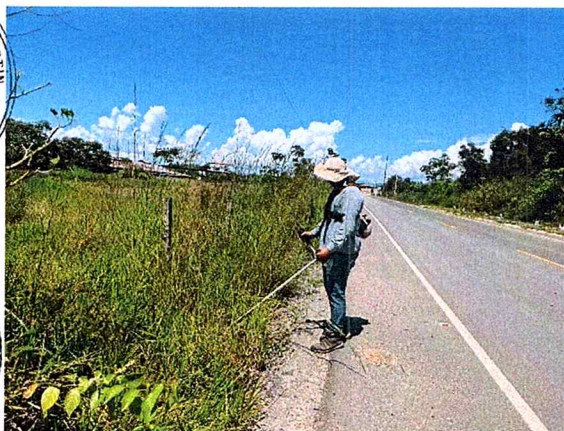
- **Labores de deshierbo:** Consiste en limpieza de malezas y acondicionamiento del espacio destinado para la siembra de las plantas, previa evaluación en campo.
- **Labores de demarcación y apertura de hoyos:** Esta actividad consiste en la demarcación de hoyos con un distanciamiento de 4 m x 4 m y apertura de hoyos de 30 cm x 30 cm x 30 cm, para continuar con la siembra de las especies priorizadas.
- **Labores de reforestación:** consiste en la siembra de las especies forestales y ornamentales; el número de plantones a reforestar es de 2527 plantones, identificados mediante georreferenciación dentro de los 5.179 km de carretera.



- **Labores de protección de plántones:** esta actividad consiste en el circulado de plántones con saco de polietileno y estacas de madera, con el propósito de proteger y dar mayor visibilidad a los plántones sembrados.
- **Labores de abonamiento:** Consiste en la aplicación de abono orgánico al momento de la siembra y posteriormente luego de la siembra, cuando se ha manifestado alguna dificultad nutritiva en la fase de crecimiento de la plantación.
- **Aplicación de abonos foliares:** Consiste en la aplicación de abonos foliares de origen orgánico o sintético, con alta concentración de Nitrógeno, Fósforo y micro elementos.
- **Aplicación de insecticidas y fungicidas:** Consiste en la aplicación periódica previa evaluación en campo de insecticidas y fungicidas para el control de plagas y enfermedades de las plantaciones forestales instaladas.
- **Aplicación de hormonas de crecimiento:** Esta aplicación se realizará previa evaluación en campo de aquellas plantas que presenten limitantes de crecimiento por factores edáficos o fenológicos.
- **Labores de recalce:** Esta labor se estará realizando en forma mensual, previa evaluación en campo y en zonas críticas del tramo carretero, teniendo en consideración un porcentaje de mortandad del 25% y las labores pendientes de reforestación en ciertos kilómetros donde aún no se ha intervenido.



ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO





Labores de limpieza y desbroce de malezas, abonado, riego y control de plagas y enfermedades en el derecho de vía, logrando el mantenimiento a las 2562 plantas instaladas.

1.2 Implementación vivero temporal, parcelas demostrativas y biohuertos escolares

- Vivero temporal

En el año 2024 se realizó las coordinaciones y se tomaron acuerdos con las principales autoridades del centro Poblado El Tambo, con la finalidad de que nos habiliten un espacio para la construcción del vivero temporal del componente; esta acción permitió que nos hagan la entrega de un área mediante un acta de compromiso, en uno de los espacios de la Institución Educativa Pedro A. del Águila N° 000555, en el centro poblado El Tambo, en donde se realizó la instalación de un (01) módulo de 48 m2 para el vivero temporal.

Para este año 2025, en el mes de marzo se realizó la instalación de dos (02) módulos adicionales en el vivero temporal de 48 m2 cada uno, el cual nos está permitiendo la producción de plántones y donde estamos realizando actividades continuas de mantenimiento.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO





Mantenimiento del Vivero temporal, ubicado en la I.E Pedro A. del Águila N° 00555 – El Tambo.



- **Parcelas demostrativas**

La instalación de parcelas demostrativas tiene el propósito de enseñar y demostrar prácticas agrícolas exitosas y tecnologías aplicadas en condiciones prácticas de campo para los beneficiarios directos del componente. Estas parcelas se utilizan para enseñar a los agricultores nuevas prácticas que les permitirá generar nuevos ingresos económicos y con esto incentivarlos a evitar la deforestación.

La instalación de estas parcelas, se realizará en las áreas otorgadas por las Instituciones Educativas del centro poblado El Tambo, previa evaluación en campo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO



Acciones preliminares (Instalación de cama germinadora) en marco de la ejecución de las parcelas demostrativas, ubicado en la I.E Pedro A. del Águila N° 00555 – El Tambo.

- **Biohuertos escolares**

El objetivo de la instalación de biohuertos escolares es despertar la curiosidad de los estudiantes y fomentar prácticas ambientales adecuadas. Estos biohuertos buscan concienciar a los estudiantes sobre la importancia del consumo de alimentos saludables, frescos y orgánicos, cultivados con respeto al medio ambiente.

Para este año 2025 el componente socio ambiental, está considerando la instalación de biohuertos escolares que también será instalado dentro de las áreas otorgadas por las Instituciones Educativas del centro poblado El Tambo, previa evaluación en campo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO





*Instalación de camas de cultivo para biohuertos escolares, ubicado en la I.E Pedro A. del Águila
N° 00555 – El Tambo.*

2. Programa de difusión del componente

Se considera necesaria la implementación de acciones de difusión del Componente del proyecto; las mismas que den a conocer sus beneficios, así como también las actividades en ejecución, con el objetivo de sensibilizar a la población beneficiaria acerca de las prácticas para el cuidado de las plantaciones forestales, por consiguiente, acerca del cuidado del ambiente.

A finales del año 2024 se realizó la elaboración de los spots publicitarios del componente, tanto radial como televisivo.

Para este año 2025 se está continuando con esta actividad mediante la difusión de los spots elaborados, por un lapso de 8 meses.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO



Se realizó el trámite administrativo correspondiente para la contratación del servicio de difusión de los spots publicitarios del componente, el cual se encuentra difundiéndose en los medios de comunicación del Alto Mayo televisivos a través de **Cable Móvil- canal 25 – transmisión de lunes a domingo** y radiales a través de **Radio televisión – Nort Selva de lunes a domingo**.

3. Programa de asuntos sociales

Este programa tiene como objetivo coordinar y ejecutar las acciones orientadas a la articulación y socialización de las actividades previstas en el desarrollo del componente con las poblaciones asentadas dentro del área de intervención, en el marco de los criterios, contexto social y la sostenibilidad del proyecto.

Desde el año 2024 se viene realizando las coordinaciones con la población que se ubica colindante con la vía del proyecto, fortaleciendo sus conocimientos en temas de la reforestación (arborización), por ende la conservación del ambiente sobre el área de influencia del proyecto.

Este año 2025 se está dando continuidad a estas actividades con la ejecución de talleres y campañas, además de ello contaremos con materiales de difusión que reforzaran el desarrollo de estas actividades y se realizará la instalación de módulos de puntos ecológicos que se dispondrán en las instituciones educativas, plazuelas, parques y local comunal del centro poblado El Tambo, con la finalidad de educar a los alumnos, docentes y población en general sobre la disposición adecuada de los residuos sólidos y promover ambientes seguros, limpios y saludables.

Finalmente, se continúa atendiendo las quejas o denuncias de la población involucrada, tratando de absolverlas en el menor tiempo posible.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO





Ejecución del Taller de sensibilización para el mantenimiento de plántones, realizado el 08 de mayo en las instalaciones del Local Comunal del Centro Poblado El Tambo, con la participación de 65 beneficiarios.





Ejecución del Taller de sensibilización el manejo de residuos sólidos, realizado el 15 de mayo en las instalaciones del Local Comunal del Centro Poblado El Tambo, con la participación de 65 beneficiarios.







Ejecución de la campaña de manejo de residuos sólidos con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Rioja, realizado el 26 de mayo en la zona de intervención del componente (5.179 km), con la participación de alumnos y profesores de la I.E Pedro del Águila Hidalgo N° 00555.

4. Facilitador de las actividades del componente

El coordinador se encarga de facilitar la ejecución de las actividades del componente, además contará con un facilitador en Gestión Ambiental, un administrador, técnicos agroforestales de campo y un liquidador a la culminación de la intervención de componente. La supervisión (inspector) está a cargo de un personal de planta designado para tal fin, y no generará ningún costo.

Con respecto a los gastos administrativos, comprende aquellos que, tienen que ver con el presupuesto que permite el normal funcionamiento logístico del personal y facilite la ejecución de las actividades del componente, así como aquellos gastos necesarios que permitan la movilización del mencionado personal (equipo técnico).



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al mes de mayo se tiene una ejecución presupuestal acumulado a nivel de devengado por el monto de S/. 169,145 y un porcentaje equivalente a 56.87%.
- Para el mes de mayo se ejecutaron actividades de gabinete y de campo, elaborando términos de referencia y especificaciones técnicas para la adquisición de bienes y servicios, además cumplir con el 100% de las metas de campo.
- Para el mes de mayo se logró realizar 04 mantenimientos del vivero temporal del componente, ubicado en las instalaciones de la I.E Pedro A. del Águila N° 000555, en el centro poblado El Tambo.
- Para el mes de mayo se cumplió con el mantenimiento, abonado, riego y control de plagas y enfermedades de las 2562 plantas instaladas, dentro del derecho de vía.
- Se recomienda a las autoridades y población colindante con el área de intervención se involucren con el cuidado y conservación de las áreas a reforestar.
- Se recomienda acelerar los procesos de requerimiento de bienes y servicios para continuar con las actividades en cumplimiento de la ejecución del Componente Socio Ambiental del PI CUI N° 2517737.



V. ANEXOS

Mapa de influencia del Componente Socio Ambiental

